

Liceo No. 71

Informe: Breve descripción de las patologías en patios.

Se resume a continuación:

Introducción.

El edificio donde se encuentra funcionando el Liceo 71, es de fecha de construcción del año 1952, (según datos del Padrón de la Dirección Nacional de Catastro).

Fue construido como Centro de Enseñanza, donde funcionó hasta el año 2012 un Colegio privado.

En el año 2013, fue adquirido por la ANEP, donde se implantó el mencionado Liceo en este sector y en otro sector un centro de UTU.

Fachadas patios – Aberturas:

Existen sectores de fachada con importantes desprendimientos de revoques, dejando armaduras estructurales expuestas.

En inspección ocular, se evidencia reparaciones anteriores, (por diferencia en la terminación de fachada), pero se desconoce la antigüedad de las mismas.

Los desprendimientos y caída de importantes trozos de cascotes, producidas en diferentes momentos, es lo que motivó la clausura de los patios con los que cuenta el liceo. No están habilitados al uso.

Se informa también que la caída de los mismos han producido roturas de vidrios, generando situaciones de peligro, con la dispersión de trozos de vidrios en locales que estaban siendo usados como aulas o circulación.

Las aberturas existentes son las originales del edificio, en perfilera de hierro.

La variación del volumen de los perfiles de los marcos, se presume, como principal causa de los desprendimientos arriba mencionados, así como genera dificultades en la maniobra y cierre de las partes móviles, y por tanto la entrada de agua de lluvia, es frecuente en varios sectores de las aberturas.

Los trabajos necesarios, implican un área importante de fachadas, y una cantidad de aberturas a sustituir, y/o reparar, todo lo cual implica una intervención de gran porte en cuanto a los costos económicos.

Asimismo, se informa que la edificación cuenta con tres niveles, y con una altura de 13,50 mts., y por tanto, los trabajos requieren de armado de andamios o colocación de balancín, con todos los requerimientos de seguridad y necesidad de plan elaborado por técnico prevencionista.

Por motivos presupuestales, se ha indicado la realización de los trabajos por etapas, siendo atendida las reparaciones del patio 1 en el segundo semestre del 2025 y el patio 2, a realizar dentro del Plan de Mantenimiento 2026, siendo la oficina ejecutora designada, la C.N.D.

Por todo lo detallado, se elaboraron recaudos para el llamado a precios, y se remite el presente informe, a la Dirección Sectorial de Infraestructura del CODICEN.

Arq. Virginia Carrero
Asesor del Departamento
de Infraestructura de la D.G.E.S.

Anexo – Breve Relevamiento fotográfico.



Fachadas, aberturas – patio 2



Vista de dinteles y pilares afectados.

